



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 261 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 31 de julio de 2017, **se acuerda por mayoría de los Consejeros considerar como Discrepancia que los recursos asignados para el Programa Generación Empleo Comunas Rurales año 2018 y el Programa de Inversión a la Comunidad Mil Cupos año 2018, por un monto total de \$ 2.814.415.284 sean financiados sectorialmente y no con F.N.D.R.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ. Se registra el voto de no aprobación de los Consejeros ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 31 de julio de 2017



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**